

**ACTA NÚMERO 68
SESIÓN EXTRAORDINARIA
27 DE ENERO DEL 2017**

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 11:00 once horas del día viernes 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedá Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décimo Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décimo Segunda	Emma De León González.
Síndica Primero	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 18 fracción II, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Presentacion para la aprobación en su caso, de la Revocación del Acuerdo llevado a cabo en fecha 08 de Septiembre del 2016 dentro del Acta 46 de Sesión Extraordinaria en cuyo punto de acuerdo número 4 cuatro se otorgo bajo la figura legal de comodato, una fracción de un terreno correspondiente a un área municipal ubicada en la colonia Valle de Lincoln,

1er sector en el municipio de García, Nuevo León, con una superficie de 2,500 (dos mil quinientos) metros cuadrados, con una vigencia prorrogable de 15 quince años al Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (en lo sucesivo CONARTE) para la ejecución del proyecto denominado "Esferas Culturales, esto con fundamento en el Artículo 50 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León y el Artículo 54 y 55 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, a través del dictamen emitido por la comisión de patrimonio.

5. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 67 sesenta y siete así como la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 67 sesenta y siete, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día presentación para la aprobación en su caso, de la Revocación del Acuerdo llevado a cabo en fecha 08 de Septiembre del 2016 dentro del Acta 46 de Sesión Extraordinaria en cuyo punto de acuerdo número 4 cuatro se otorgo bajo la figura legal de comodato, una fracción de un terreno correspondiente a un área municipal ubicada en la colonia Valle de Lincoln, 1er sector en el municipio de García, Nuevo León, con una superficie de

2,500 (dos mil quinientos) metros cuadrados, con una vigencia prorrogable de 15 quince años al Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (en lo sucesivo CONARTE) para la ejecución del proyecto denominado “Esferas Culturales, esto con fundamento en el Artículo 50 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León y el Artículo 54 y 55 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, a través del dictamen emitido por la comisión de patrimonio.

Acto seguido el presidente municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez da lectura al dictamen emitido por la comisión de patrimonio mismo que se adjunta al presente identificado como Anexo I, acto continuo y al no existir dudas al respecto somete a votación la aprobación de de los acuerdos del dictamen emitido por la comisión de patrimonio por el cual se aprueba revocar del Acuerdo llevado a cabo en fecha 08 de Septiembre del 2016 dentro del Acta 46 de Sesión Extraordinaria en cuyo punto de acuerdo número 4 cuatro se otorgo bajo la figura legal de comodato, una fracción de un terreno correspondiente a un área municipal ubicada en la colonia Valle de Lincoln, 1er sector en el municipio de García, Nuevo León, con una superficie de 2,500 (dos mil quinientos) metros cuadrados, con una vigencia prorrogable de 15 quince años al Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León (en lo sucesivo CONARTE) para la ejecución del proyecto denominado “Esferas Culturales, esto con fundamento en el Artículo 50 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León y el Artículo 54 y 55 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León.

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por la Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes, dándose por agotado este punto.

Al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos del mismo día 27 veintisiete de enero del año 2017 dos mil diecisiete, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO

PRIMER REGIDOR

ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO

SEGUNDA REGIDORA

SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA

TERCER REGIDOR

ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ

CUARTA REGIDORA

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA

QUINTO REGIDOR

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ

SEXTA REGIDORA

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO

OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA

NOVENO REGIDOR

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

DÉCIMA REGIDORA

**REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

**AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO**

**ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO**

**SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**